

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR O PRESENTAR DOCUMENTO EQUIVALENTE

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020

FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA

NIT. 899.999.102-2

Dirección Carrera 54 No. 26- 25

Fecha de operación:

15/06/2026

No. DS

0428

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL DEL VENDEDOR:	NIT:
ANDREA CAROLINA PEDREROS BALLESTEROS	1.106.307.729
DIRECCIÓN:	TELEFONO:
CLL 32 SUR #8-41	3505969601

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA DE LA JEFATURA DE SALUD DE LA FAC."	\$ 5.533.500,00	\$ 5.533.500,00
			5.533.500,00
TOTAL			5.533.500,00

OBSERVACIONES:

CORTE DE EJECUCION: DEL 16 DE MAYO 2026 AL 15 DE JUNIO DE 2026
LUGAR DE EJECUCION: Lugar determinado por el contratista y eventualmente en la Jefatura Salud en la ciudad de Bogotá, previa coordinación con la supervisión del contrato
CONTRATO No. 009-03-B-COFAC-BACOF-2026 LOTE 4

NO SOY RESPONSABLE DE IVA

No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario. Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).

De acuerdo al artículo 388 del E.T y artículo 206 del E.T numeral 10 me permito informar bajo la gravedad de juramento que no tengo contratadas dos o más personas en este servicio.

Declarante de renta: SI ☒ NO ☐



ANDREA CAROLINA PEDREROS BALLESTEROS
FIRMA Y POSFIRMA CONTRATISTA